

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA No 003 DE 2009**

**OBJETO:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO DE PLACAS
OFS 186 MOVIL I CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2007 DE
PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
FLORIDABLANCA.**

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

La Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca dentro del inventario general de bienes muebles e inmuebles cuenta con vehículos, el cual son indispensables para el funcionamiento de la entidad. La camioneta Móvil I de la Dirección de Transito y Transporte de Floridablanca es un vehículo que esta en constante y continuo uso para las actividades relacionadas con los controles viales que se ejecutan en las vías del Municipio de Floridablanca, accidentalidad, operativos viales entre otros por lo tanto requiere que se le realice mantenimiento preventivo y correctivo para no entorpecer las actividades misionales de la entidad.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO DE PLACAS OFS 186 MOVIL I CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2007 DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA.

ALCANCE DE LA CONTRATACION:

El futuro contrato abarca las siguientes especificaciones técnicas:

REPUESTOS:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Juego de pastillas delanteras	UNO (1)
Bandas Traseras	CUATRO (4)

Correa Planta	UNO (1)
Bujes para los muelles traseros	DIEZ (10)
Balinera embrague	UNO (1)
Reten cigüeñal trasero	UNO (1)
Reten polea	UNO (1)
Reten eje de levas	UNO (1)
Prensa embrague	UNO (1)
Disco embrague	UNO (1)
Filtro Combustible	UNO (1)
Líquido de freno	UNO (1)
Rodillo Volante	UNO (1)
Llantas Referencia 225/70 R15	CUATRO (4)

MANO DE OBRA:

DESCRIPCION
Revisión de frenos, cambio de pastillas, cambio de líquido de frenos al sistema, bandas traseras, cambio de correa.
Cambio de los bujes de los muelles.
Revisión general de luces.
Hechura de arco en la parte delantera del platón con su protector en lamina perforada.
Pintar Estribos
Desmontar caja para cambio de embrague.
Alineación y balanceo.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

El Contrato a celebrar es un contrato de mantenimiento, en el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente. La modalidad de elección del contratista se realizará mediante una SELECCIÓN ABREVIADA 10% MENOR CUANTÍA.

FUNDAMENTO JURIDICOS:

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, lo Conforman la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios No. 2474 de 07 de Julio de 2008 –Decreto No.2025 de 03 de Junio de 2009 y Decreto 3576 del 17 de

Septiembre de 2009 artículo 2º, Artículo 86 del Decreto 2474 de 2008, Decreto 4828 de 2008 y demás normas vigentes, normas orgánicas del presupuesto, y las demás normas concordantes en la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

FORMA DE PAGO.

El valor será cancelado previa legalización de la orden de pago y presentación de la factura y/o cuenta de cobro y constancia de prestación del servicio a satisfacción.

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Con el presente estudio se acredita y se justifica la necesidad que tiene Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO DE PLACAS OFS 186 MOVIL I CAMIONETA CHEVROLET DIMAX MODELO 2007 DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA.

Que dicha adecuación se encuentra soportada presupuestalmente, por lo tanto es viable económicamente y jurídicamente llevar a cabo la aludida contratación del proyecto.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

El Coordinador de Área (e) de la DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA será el encargado de la supervisión, quien levantará actas respectivas y certificará previamente al pago que el contratista cumplió con las actividades.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS CARLOS BARON LEAL

Jefe de Almacén.

D.T.T.F.